

RES. DECECO N° 214.12
Salta, 19 ABR 2012
EXPEDIENTE N° 6.789/05

VISTO: La planificación de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan 2003, para el período académico 2.012, presentada por el **Dr. Jorge Augusto PAZ**, Profesor Regular Titular de la mencionada asignatura, y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por Comisión de Docencia a fs. 97 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

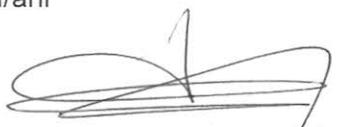
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

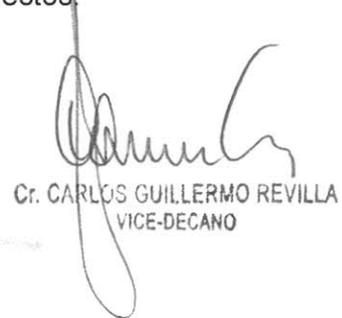
ARTICULO N° 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 89 a 96, de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el período académico 2.012, presentada por el **Dr. Jorge Augusto PAZ**, Profesor Regular Titular, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO N° 2.- HAGASE SABER al Director de Departamento de Economía, Lic. Carlos ROJAS, al Lic. Jorge A. PAZ, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.


Ram/ahl


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instruct. y Administrativas




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

DESARROLLO ECONOMICO

Carreras: Licenciatura en Economía
Año: 4°
Período Lectivo: 2.012

Plan de Estudios: 2003
Régimen: 1er. cuatrimestre
Carga Horaria Semanal: 6 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Conceptos, hechos y medidas

Hechos estilizados. Concepto de desarrollo. Indicadores.

Tema 2: Historia del pensamiento

Los temas centrales del Desarrollo: El pensamiento clásico. El Desarrollo como crecimiento. Temas sociales. Desarrollo Humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo.

Tema 3: Crecimiento I

El análisis del crecimiento en Harrod y Domar. El modelo de Solow. La regla de oro de la acumulación. El análisis de Convergencia. Convergencia absoluta y condicional. La velocidad de convergencia.

Tema 4: Crecimiento II

La Nueva Teoría del Crecimiento: modelos endógenos de crecimiento. La contabilidad del crecimiento. Las estimaciones de la PTF.

Tema 5: Crecimiento y Desarrollo

El modelo de Ranis – Stewart y Ramírez. La crítica de Ravallion.

Tema 6: Población

La transición demográfica. Interpretaciones acerca del descenso de la mortalidad. Teoría económica de la fecundidad. Migraciones.

Tema 7: Factores I

El mercado de trabajo en las economías no desarrolladas. Mercados de trabajo y economía informal. Nutrición y trabajo. Trabajo infantil.

Tema 8: Factores II

La propiedad de la tierra. El crédito. Seguros.

Tema 9: Desigualdad

Medidas de la desigualdad. Desarrollo y desigualdad: La hipótesis de Kuznets. La “paradoja del progreso” de Bourguignon-Ferreira y Lusting.

Tema 10: Pobreza

Conceptos y medidas de la pobreza. La pobreza por ingresos. Ventajas y Limitaciones. La pobreza multidimensional. Avances y críticas. Determinantes de la pobreza.



BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Deaton, Angus (2000): *The Analysis of Household Surveys: A Microeconometrics Approach to Development Policy*, Johns Hopkins University Press, Tercera reimpression.

Paz, Jorge (2011): *Una introducción al desarrollo económico*. Mineo.

Paz, Jorge (2008): *Desarrollo Económico: Lecturas complementarias*, Material anillado disponible en fotocopia.

Ray, Debraj (2002): *Economía del Desarrollo*, Antoni Bosch.

Sala-i-Martin, Xavier (2000): *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch.

AMPLIATORIA

Banerjee, A. y E. Duflo (2009), "The Experimental Approach to Development Economics", *Annual Review of Economics*, Vol.1, No. 1, September.

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, Varios años. Se puede localizar y descargar gratuitamente del sitio web del Banco Mundial.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 1: Micro-Theory*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 2: Empirical Microeconomics*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Jiménez, M (2010): *El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo*. Mimeo.

Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores)(2002): *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Banco Mundial – Alfaomega, México D. F.

Paz, J. (2010): *Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región*. CLACSO, Buenos Aires.

Paz, J. Y Piselli, C. (2011) "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina". *Problemas del Desarrollo. Revista Lanitonamericana de Economía*, 42 (166): 135-160

Prebisch, R. (1986): "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". *Desarrollo Económico*, 26(103): 479-502.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano, Se pueden localizar en el sitio del PNUD.

Ros, J. (2004): *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Sen, A. (1973): *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford.

Artículos varios en revistas especializadas.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O LA PROMOCIÓN

Exámenes Parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 6; en la segunda los temas 7 al 10. Las evaluaciones parciales podrán ser escritas u orales y estarán orientadas a monitorear el logro de los objetivos del curso, tanto en el "poder hacer" como en el "conocer" las teorías que se discuten en la



literatura pertinente. La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en la evaluación.

Trabajos Prácticos y proyectos

Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Se calificará como “entregado” y “no entregado”. Para que un práctico se considere “entregado” deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.

Además, el alumno deberá presentar un proyecto de investigación correspondiente a los siguientes bloques temáticos:

- Crecimiento
- Factores
- Desigualdad y pobreza

Los proyectos deberán ser entregados en una semana después de tratado el tema 4 (Proyecto 1), el tema 7 (Proyecto 2) y el tema 9 (Proyecto 3).

El proyecto deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Motivación y objetivos
- Antecedentes
- Metodología y datos
- Resultados esperados
- Referencias bibliográficas

Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto el alumno deberá anotar el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

Monografía

La monografía final consiste en una investigación empírica sobre alguno de los tres proyectos presentados. El documento deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Introducción
- Revisión de la literatura
- Metodología y datos
- Resultados
- Referencias Bibliográficas

La monografía deberá ser presentada una semana antes de la finalización del cuatrimestre.

Exposiciones

Las exposiciones son sobre uno (o más) temas elegidos libremente por los alumnos. El alumno deberá conseguir la bibliografía y preparar una exposición con una extensión en tiempo no menor a 20 minutos y no mayor que 30 (en este caso la acotación de tiempo es requisito clave: una exposición de menos de 20 minutos o de más de 30, no cuenta). Podrá usar los recursos que desee: marcador (tiza), retro proyector, etc. Consistirá en algunos de los puntos tratados en el programa, pero la selección del material es libre.

Examen final

De no haber obtenido la calificación necesaria para promocionar la materia, una vez regularizada la materia el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

Salta, Marzo de 2.012

Lic. Jorge A. PAZ

